

16406 RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Montaverner (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 245, de 15 de octubre de 2007, se publican íntegramente las bases y convocatoria para la provisión por el sistema de concurso oposición turno de promoción interna, de una plaza de Técnico Medio de Gestión, en la subescala de Gestión de Administración General. En el DOGV de 17 de abril de 2008 se publica extracto de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Montaverner, 24 de septiembre de 2008.—La Alcaldesa, Belén Esteve Pina.

16407 RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Agrón (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 158, de 20 de agosto de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 173, de 1 de septiembre de 2008, se publica el anuncio de convocatoria de una plaza de Auxiliar de la escala de Administración General, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados desde el siguiente día al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Agrón, 29 de septiembre de 2008.—El Alcalde, Guillermo López Romero.

16408 RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2008, del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 236, de 1 de octubre de 2008, se han publicado las bases y la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico Medio de Gestión de Recursos, de la escala de Administración Especial, Cometidos Especiales, mediante el sistema de selección de concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Viladecans, 1 de octubre de 2008.—El Teniente de Alcalde, Joaquín Guerrero García.

16409 RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2008, del Cabildo Insular de Tenerife, Instituto de Atención Social y Sociosanitaria (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Se procede a la publicación de las convocatorias públicas para la cobertura de plazas vacantes en la plantilla de personal laboral del Organismo Autónomo que se registrarán por las bases publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 196, de 2 de octubre de 2008:

Dos plazas de Auxiliar de Distribución, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno de acceso libre.

Dos plazas de Cocinero, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno de acceso libre. De las plazas convocadas se reserva una para personas con discapacidad de grado igual o superior a 33 por 100.

Dos plazas de Auxiliar de Lencería, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno de acceso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de octubre de 2008.—La Consejera Insular del Área de Asuntos Sociales, Cristina Valido García.

UNIVERSIDADES

16410 RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2008, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Universidades por el que se exime a diversos doctores de los requisitos establecidos en el artículo 60 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, para participar en las pruebas de acreditación nacional para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

El Consejo de Universidades, en sesión de 16 de septiembre de 2008 y en virtud de la competencia que tiene atribuida por el artículo 13.2 del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, acuerda eximir a doña María Juncal Cuñado Eizaguirre, en virtud de sus méritos, de los requisitos para participar en las pruebas de acreditación nacional para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, establecidos en el artículo 60 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de septiembre de 2008.—El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.